Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACIÓN:	76 520 40 03 005 2019-00505-00
DEMANDANTE:	ÁLVARO HERNÁN GÓMEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADOS:	DIANA MARÍA LUJAN BERMÚDEZ ALISÓN AGUDELO VALBUENA
CLASE DE TRASLADO:	ARTÍCULO 446 DEL C.G.P. (Traslado liquidación crédito)
FECHA FIJACIÓN:	25 DE FEBRERO DE 2022
EMPIEZA A CORRER:	28 DE FEBRERO DE 2022
TERMINA:	02 DE MARZO DE 2022
TÉRMINO:	TRES (3) DÍAS.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Eliana Marcela Vidal Arias
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7bb83646e88443ded0b8b83d1d4cfe2735b0c695244d98b75c7d1d5df5a6f09**
Documento generado en 24/02/2022 04:06:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica